

13/11/2015

## **La Serena: Fiscalía local coordina acciones contra el hurto**

Una reunión de coordinación entre encargados de seguridad de tiendas y supermercados con la Fiscalía de La Serena abordó el tema de mejorar la persecución penal en hurtos, hacer un seguimiento y evaluar los resultados después de un año en que se han sostenido estas instancias.

Según explicó el fiscal jefe de La Serena, Marcial Pérez, "han existido bajas importantes en absoluciones y la idea de



mantener los resultados de persecución penal pasan por mejoras en la comunicación y organización en conjunto”.

Para aquello, el objetivo es detectar a bandas organizadas que se dediquen a acopiar bienes que constityan un “mercado de bienes hurtados o robados” sumando en este tema concreto a la PDI, por su conocimiento especializado del área, agregó el persecutor.

Incluso se ha ideado en establecer grupos vía What’s Up para mantener canales fluidos de comunicación, utilizando tecnologías de fácil acceso "y desburocratizando el ejercicio de esta función", entre otras medidas.

Cabe recordar que esta es una instancia para seguir el desarrollo de estas iniciativas de seguridad en el sector retail, Fiscalía y las policías, que se iniciaran tiempo atrás.